



GRUPO MUNICIPAL POPULAR
DE GELVES

AYUNTAMIENTO DE GELVES
REGISTRO DE ENTRADA
17/01/2023 00:37
ENTRADA NÚMERO: 390

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Gelves, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno la siguiente:

MOCIÓN

CAMBIO DENOMINACIÓN DE LA CALLE BOTICARIO EN SIMÓN VERDE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace ya casi un año, en enero de 2022, la portavoz del Grupo Municipal Popular, Dña. Mercedes Soriano, mantuvo una reunión con el concejal delegado de planificación urbana y vivienda, D. Miguel García Solís. En esta reunión se trataron varios temas, entre ellos, el problema de nomenclatura de la calle Boticario, colindante con otra calle del mismo nombre, pero en el municipio de Mairena del Aljarafe.

A pesar de que el concejal delegado se comprometiera a estudiar esta problemática arrastrada desde hace años, este Ayuntamiento no se ha manifestado públicamente en referencia a este hecho. Es por tanto que el Grupo Municipal Popular de Gelves, se encuentra obligado a proponer una solución urgente a esta situación que resulta problemática para los vecinos que la sufren (Correos, paquetería, emergencias, etc.).

Como acuerdo proponemos, el cambio de nombre de esta calle por otro, para lo cual planteamos dos posibilidades:

1. Cambiar la denominación de calle Boticario a calle Mirador, empezando esta denominación en la glorieta con el límite municipal de Mairena del Aljarafe (Calle Moraima) hasta la calle Llano Verde. Respetando eso si la numeración ya existente de los vecinos, para no tener que numerar de nuevo toda la calle.
2. Elegir otra denominación diferente para calle Boticario, alguna similar a esta temática para acompañar a la nomenclatura de las calles colindantes, como Herbolario. Otra propuesta sería de Álvaro de Portugal y Colón, bisnieto de Cristóbal Colón, II Conde de Gelves.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Gelves, presenta la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Iniciar un expediente de cambio de nomenclatura para la calle Boticario, por otra denominación, a ser posible por una en la línea de los nombres expuestos en esta moción.

En Gelves, a 16 de enero de 2023

Fdo: Mercedes Soriano Martínez

Portavoz Grupo Municipal Popular